



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Abril de 2021

Director General
Marcos Makón

Dirección de Análisis Presupuestario

Analistas
Pablo Barousse - María Laura Cafarelli - Julieta Olivieri

13 de mayo de 2021

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo	3
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional	4
Evolución de ingresos	5
Evolución de los gastos	7
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional	10
Aspectos metodológicos	14

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional	5
Cuadro 2. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional	11

Índice de gráficos

Gráfico 1. Ingresos y gastos primarios de la Administración Nacional	4
Gráfico 2. Composición y evolución de los programas sociales.....	8
Gráfico 3. Ejecución de otros programas sociales.....	12

Resumen Ejecutivo

Durante el mes de abril los ingresos tributarios y los recursos provenientes de la Seguridad Social registraron un significativo crecimiento de 44,9% y 14,2% año contra año (a/a) en términos reales¹, en ambos casos incididos por la baja base de comparación atribuible al Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) que comenzó a regir el 20 de marzo de 2020.

En tanto, las rentas de la propiedad tuvieron una variación negativa de 97,9% a/a a raíz de que en abril del año pasado el Banco Central de la República Argentina (BCRA) transfirió utilidades por \$230.000 millones, situación que no se presentó en el mes de abril de este año. Sin considerar dicho financiamiento, los ingresos totales aumentaron 24,9% a/a en términos reales.

El gasto primario fue de \$594.607 millones y el total de \$638.298 millones, lo que implicó caídas reales de 26,3% y 26,7% a/a, respectivamente.

Dentro de los gastos primarios, las prestaciones sociales y las transferencias a provincias tuvieron caída reales de 26,8% a/a y 64,9% a/a, respectivamente. Dicha dinámica se explica en gran medida por las erogaciones vinculadas a la pandemia del COVID-19, que se redujeron con relación a las del año pasado. En igual sentido, los subsidios económicos registraron una caída de 42,4% a/a, explicada fundamentalmente por la transferencia de \$30.000 millones en abril del año pasado al Fondo de Garantías Argentinos (FOGAR). Asimismo, continuando con la tendencia observada en los últimos meses, los gastos en personal y en las jubilaciones y pensiones se contrajeron a tasas de 12,9% a/a y 13,4% a/a, mientras que los gastos de capital aumentaron 65,7% a/a.

Esta dinámica, de incremento de los recursos (neto de utilidades del BCRA) y reducción de gastos, resultó en un déficit primario de \$55.270 millones, implicando una mejora del 85,2% con relación al desequilibrio alcanzado en el mismo mes del año pasado, en tanto que el déficit financiero (\$98.962 millones) evidencia una mejora del 77,4% a/a. Asimismo, el resultado económico fue deficitario en \$47.457 millones.

Tomando en consideración el nivel de ejecución al 30 de abril de los créditos presupuestarios vigentes del presupuesto 2021, los gastos totales acumulados ascendieron a \$2.373.186 millones, equivalentes al 28,1% del crédito presupuestario vigente, impulsados principalmente por los gastos corrientes, que devengaron el 29,0%. Sobresalen por el nivel alcanzado al mes de abril por los programas sociales (41,1%), las asignaciones familiares y por hijo (33,6%) y los salarios de los empleados públicos (32,9%), ubicándose en el otro extremo la inversión real directa (14,5%).

Durante el primer cuatrimestre del año el presupuesto inicial aprobado aumentó \$47.904 millones mediante dos Decisiones Administrativas (DA), la DA 85 y la DA 281. También se efectuaron modificaciones en la composición de algunos programas por compensación que no implicaron aumento del presupuesto total. Como resultado, las partidas que mostraron las mayores variaciones con relación a su crédito inicial fueron la adquisición de vacunas contra el COVID-19 y servicio de logística y distribución (\$29.215 millones), el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) (\$22.198 millones), el Salario Complementario en el marco del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (AETP) (\$10.500 millones), por pagos pendientes del año 2020, y el pago del subsidio extraordinario de \$15.000 por única vez a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y Asignación por Embarazo para Protección Social, en el marco de lo establecido en el Decreto 261/2021 (\$14.000 millones).

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

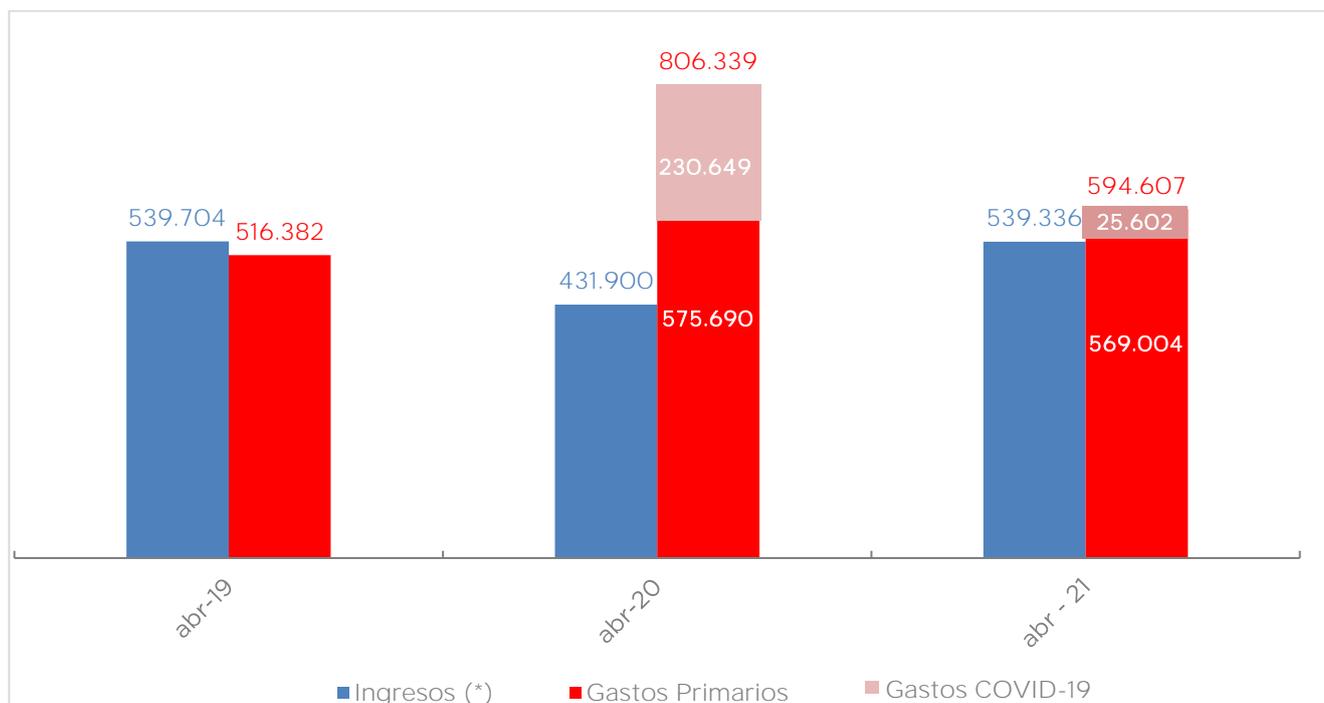
En abril los Ingresos totales exhibieron una contracción en términos reales de 29,8% a/a, como consecuencia de que en igual mes de 2020 el BCRA había girado al Tesoro \$230.000 millones en concepto de utilidades, mientras que en el periodo analizado no se percibieron transferencias por este concepto. Si se detraen del análisis esos ingresos adicionales del año pasado, la variación de los recursos totales exhibe una expansión en términos reales de 24,9% a/a, que se explica por el crecimiento de los ingresos tributarios y aquellos provenientes de la Seguridad Social, con variaciones positivas de 44,9% a/a y 14,2% a/a, respectivamente.

Por su parte, los gastos primarios registraron una caída de 26,3% a/a, debido principalmente a las variaciones interanuales negativas registradas en la mayoría de sus componentes. Las prestaciones sociales, los subsidios económicos y las transferencias a provincias tuvieron caídas reales de 26,8% a/a, 42,4% a/a y 64,9% a/a respectivamente, explicados en gran medida por las erogaciones vinculadas a la pandemia del COVID-19, que resultaron por debajo a las de abril del año pasado. Por su parte, los gastos en personal y las jubilaciones y pensiones se contrajeron a tasas de 12,9% a/a y 13,4% a/a, básicamente por la actualización de los haberes y los salarios públicos por debajo de la inflación. En tanto, los gastos de capital aumentaron 65,7% a/a, impulsados por las transferencias de capital.

La dinámica entre ingresos y gastos arrojó un déficit primario de \$55.270 millones, mejorando en 85,2% el resultado obtenido en igual mes del año previo.

Gráfico 1. Ingresos y gastos primarios de la Administración Nacional

Abril, 2019-2020-2021, en millones de \$ constantes de abril 2021



(*) No incluye utilidades transferidas desde el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$ y % de var. nominal y real a/a

Concepto	Abril 2021			4 meses acumulados		
	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a
I. Ingresos Corrientes	539.317	4,3	-28,7	2.077.274	31,3	-7,6
Ingresos Tributarios	370.380	111,9	44,9	1.357.535	89,0	33,0
Aportes y Cont. de la Seg. Social	152.290	67,1	14,2	601.203	36,7	-3,8
Ingresos no Tributarios	8.093	55,1	6,0	45.166	48,3	4,4
Venta de Bienes y Servicios	978	30,6	-10,7	3.736	48,1	4,2
Rentas de la Propiedad (*)	7.375	-97,0	-97,9	68.177	-82,5	-87,7
Transferencias Corrientes	203	-54,0	-68,6	1.457	-31,9	-52,1
II. Gastos Corrientes	586.774	2,3	-30,1	2.202.134	21,5	-14,5
Prestaciones Sociales	354.406	7,1	-26,8	1.312.630	22,3	-14,0
Subsidios Económicos	65.499	-15,7	-42,4	233.649	70,8	20,2
Gastos de Funcionamiento	75.743	32,8	-9,2	293.717	40,8	-0,9
Transferencias a Provincias	24.500	-48,6	-64,9	81.679	-24,9	-47,1
Transferencias a Universidades	19.647	33,6	-8,6	77.338	37,4	-3,3
Otros Gastos Corrientes	3.287	68,8	15,4	16.680	101,6	41,8
Intereses (**)	43.692	-0,3	-31,9	186.442	-15,5	-40,5
III. Resultado Económico (I-II)	-47.457	-16,2	-42,7	-124.860	-45,8	-61,9
IV. Ingresos de Capital	19	-99,8	-99,8	220	-99,1	-99,3
V. Gastos de Capital	51.524	142,3	65,7	171.052	191,8	105,3
Inversión Real Directa	10.395	131,3	58,1	41.652	137,1	66,8
Transferencias de Capital	37.504	201,1	105,8	114.308	266,3	157,8
Inversión Financiera	3.625	-15,9	-42,5	15.092	53,2	7,8
VI. Ingresos Totales (I+IV)	539.336	2,7	-29,8	2.077.494	29,3	-9,0
VII. Gastos Totales (II+V)	638.298	7,3	-26,7	2.373.186	26,8	-10,8
VIII. Gastos Primarios	594.607	7,9	-26,3	2.186.745	32,4	-6,8
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-55.270	112,8	45,5	-109.250	143,7	71,5
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-98.962	41,7	-3,1	-295.692	11,4	-21,6

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y utilidades transferidas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), tal como surge del E.Sidif y del BCRA.

(**) Los intereses fueron estimados teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif. Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Evolución de ingresos

En abril los ingresos totales mostraron una contracción en términos reales de 29,8% a/a debido a que en igual mes del año previo se registraron utilidades provenientes del BCRA por un monto de \$230.000 millones. Al descontar del análisis dichos recursos, la variación de los ingresos totales se revierte, exhibiendo una expansión de 24,9% a/a. Dicho crecimiento se explica por incrementos en la comparación interanual de la recaudación tributaria y de los recursos provenientes de la Seguridad Social, que tuvieron variaciones de 44,9% a/a y 14,2% a/a, respectivamente.

Los ingresos tributarios se expandieron 44,9% a/a, impulsados por el IVA, los Derechos de Exportación y el Impuesto a las Ganancias.

Dentro de los ingresos tributarios², que crecieron 44,9% a/a, se verificaron expansiones en la recaudación de la mayoría de los tributos, mayormente por el incremento en el tipo de cambio nominal, las modificaciones normativas y la baja base de comparación, dado que en

abril de 2020 regía el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y habían entrado en vigencia algunas de las medidas adoptadas por el gobierno en el marco de la pandemia por COVID-19. Entre ellas la postergación del pago y/o reducción de alícuotas de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) para ciertos sectores.

El Impuesto al Valor Agregado totalizó \$109.207 millones reflejando una suba en términos reales de 33,2% a/a. Este incremento estuvo impulsado por mayores percepciones aduaneras a partir del incremento en el tipo de cambio nominal y por la reducción de las devoluciones. Los Derechos de Exportación alcanzaron \$79.057 millones, lo que implicó una mejora de 83,5% a/a, explicada por la baja base de comparación luego de que varios exportadores adelantaran sus operaciones en los últimos meses de 2019. El aumento de los bienes exportados contribuyó en igual sentido. Por su parte, se recaudaron \$56.164 millones en concepto del Impuesto al Cheque (Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias), con una variación de 6,3% respecto al monto recaudado en igual mes de 2020. Las sumas percibidas en concepto del Impuesto a las Ganancias totalizaron \$46.437 millones con una expansión de 40,8% a/a, impulsada por la percepción aplicada a las operaciones alcanzadas por el Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (Impuesto PAIS).

Contrario a este comportamiento, el Impuesto PAIS sumó \$3.063 millones, lo que significó una contracción de 27,2% a/a debido a las mayores restricciones para la adquisición de moneda extranjera en relación al año anterior.

Por su parte, los recursos provenientes de la Seguridad Social alcanzaron \$152.290 millones, con un incremento de 14,2% a/a, influenciado por la baja base de comparación. En abril de 2020 impactaron las medidas económicas impulsadas ante la pandemia por COVID-19, de postergación del pago y/o reducción de alícuotas de las contribuciones patronales al SIPA. Sin embargo, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2021 la exención del pago de las contribuciones patronales para el sector Salud³, y tanto la cantidad de aportantes al sistema, como la remuneración imponible, mostraron caídas en la comparación interanual⁴.

Cabe mencionar que el Aporte Solidario y Extraordinario creado por la Ley 27.605, con carácter de emergencia y con el fin de morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19, se incluye dentro de los ingresos no tributarios del clasificador presupuestario de los recursos por rubros⁵ y, según la normativa vigente, tiene afectación específica. Al mes de abril no hubo registros presupuestarios en

² Para más información ver informe OPC: <https://www.opc.gob.ar/recaudacion-tributaria/analisis-de-la-recaudacion-tributaria-nacional-abril-2021/>

³ Decreto 242/2021.

⁴ Según la última información publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sobre la base del SIPA, en febrero de 2021 la cantidad de trabajadores registrados mostró una caída interanual de 1,0%. Por su parte, según el último dato publicado por la Secretaría de Seguridad Social, la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE) registró un incremento nominal interanual de 33,3% en marzo de 2021. Descontando la inflación en igual período, la variación en términos reales fue de -6,6% a/a.

⁵ Resolución 22/2021 de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

el E.Sidif por tal concepto dentro de los ingresos no tributarios. Según informó AFIP ingresaron \$103.788 millones en abril, incluyendo las facilidades de pago⁶.

Las rentas de la propiedad alcanzaron \$7.375 millones y se originaron en aquellas provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).

Por último, los ingresos de capital ascendieron a \$19 millones y reflejaron una caída de 99,8% a/a, que se debió a la elevada base de comparación, dado que en abril del año pasado se habían percibido \$8.100 millones por la venta de activos provenientes del FGS de ANSES, mientras que durante el mes analizado no hubo ingresos por tal concepto.

Evolución de los gastos

En el mes de abril, el gasto primario fue de \$594.607 millones, lo que implicó una caída de 26,3% a/a en términos reales, en tanto que el gasto total alcanzó \$638.298 millones, marcando una disminución del 26,7% a/a.

Los gastos en programas sociales tuvieron una disminución de 61,7% a/a fundamentalmente por la eliminación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)

Dentro de los gastos primarios, las prestaciones sociales, los subsidios económicos y las transferencias a provincias tuvieron caídas reales de 26,8% a/a, 42,4% a/a y 64,9% a/a, respectivamente. Dicha dinámica se explica en gran medida por las erogaciones vinculadas a la pandemia del COVID-19,

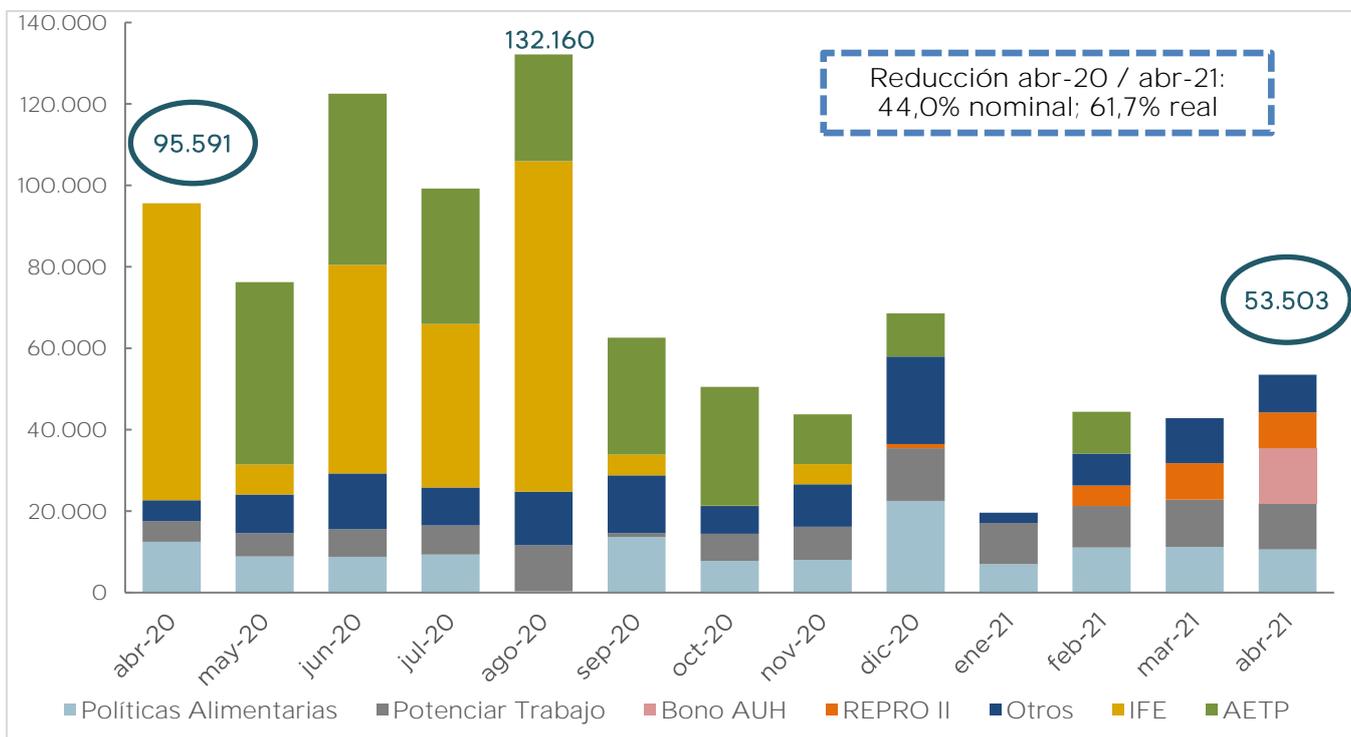
que resultaron por debajo a las de abril del año pasado. Asimismo, continuando con la tendencia observada en los últimos meses, los gastos en personal y en las jubilaciones y pensiones se contrajeron a tasas de 12,9% a/a y 13,4% a/a, mientras que los gastos de capital aumentaron 65,7% a/a.

En cuanto a la evolución de los programas sociales, el hecho distintivo de la ejecución presupuestaria estuvo dado por la disminución interanual de la ayuda social destinada a paliar los efectos de la pandemia. Tal como se refleja en el siguiente gráfico, desagregando el componente “otros programas sociales” en los principales programas se observa que si bien existe un constante crecimiento del gasto asociado a las medidas implementadas durante el año en curso (aumento 50% Tarjeta Alimentar en febrero, \$15.000 a AUH AMBA, REPRO II a sectores afectados), el nivel de ejecución en abril de 2021 totalizó \$53.503 millones, resultando 61,7% inferior en términos reales al registrado en igual mes del 2020 (\$95.591 millones); fundamentalmente debido a la eliminación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).

⁶ Según surge del informe de recaudación tributaria del mes de abril 2021, disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/ingresospublicos/recaudacion>

Gráfico 2. Composición y evolución de los programas sociales

Abril 2020 a abril de 2021, en millones de \$ corrientes



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Las transferencias en jubilaciones y pensiones, que alcanzaron los \$241.173 millones, presentaron una caída real 13,4% a/a, explicada mayoritariamente por la brecha entre la actualización de los haberes ajustados según la nueva fórmula de movilidad y la tasa de inflación (29,4% a/a vs 46,3% a/a). Además, el complemento de \$1.500 otorgado para contrarrestar la disminución en el poder adquisitivo de los jubilados de más bajos ingresos se ubicó por debajo del bono extraordinario otorgado en abril de 2020, que fue de \$3.000. También debe destacarse el efecto contractivo de la disminución en la cantidad de beneficiarios⁷ que, según la ANSES, fue de 1,5% a/a en el mes de marzo. Por su parte, las pensiones no contributivas (\$22.686 millones) cayeron 8,4% a/a y las asignaciones familiares (\$37.043 millones) 9,7% a/a.

Los subsidios económicos alcanzaron \$65.499 millones, reflejando una contracción del 42,4% a/a. Dentro de dichos gastos, los subsidios a la Energía fueron de \$47.707 millones, con una caída de 6,5% a/a, y los correspondientes al Transporte sumaron \$13.034 millones, con una reducción de 16,5% a/a. Por su parte, la mayor disminución se registró dentro de otras funciones (89,9% a/a), debido a que durante abril de 2020 se transfirieron \$30.000 millones en concepto del Fondo de Garantías Argentino (FOGAR).

En el caso de los subsidios energéticos, la caída interanual registrada responde exclusivamente a una alta base de comparación⁸. En tanto, computando el acumulado de los primeros cuatro meses del

⁷ Debido a la persistencia de un bajo nivel de nuevas altas en el sistema.

⁸ En abril de 2020 se registraron transferencias en concepto de subsidios energéticos por \$34.882 millones, compensando la subejecución promedio del primer trimestre del mismo año (\$10.683 millones).

año los subsidios energéticos alcanzaron \$152.857 millones, registrando un incremento real de 60,7% a/a, debido, fundamentalmente, al incremento de los costos de generación de la energía en un contexto de congelamiento tarifario.

Los gastos de funcionamiento (\$75.743 millones), registraron una contracción de 9,2% a/a. Los salarios participaron con el 76,6% de los mismos y devengaron \$58.031 millones, con una caída de 12,9% a/a, debido principalmente a que la actualización de las remuneraciones se ubicó por debajo de la inflación. En la comparación interanual, el personal del Poder Ejecutivo acumuló un incremento nominal en sus remuneraciones del 25,0%, el Poder Legislativo un 27,1% y el Poder Judicial un 30,0%. En todos los casos corresponde a la pauta salarial del ejercicio 2020.

Por otro lado, los otros gastos de funcionamiento (\$17.713 millones), que incluyen los gastos en bienes y servicios, se expandieron 5,4% a/a. Este incremento estuvo impulsado mayormente por los gastos efectuados para la adquisición y el servicio de logística y transporte de la vacuna por COVID-19, los que durante abril de 2021 alcanzaron \$2.245 millones, mientras que, en igual mes del año previo, no hubo pagos por este concepto. Además, se devengaron \$1.639 millones destinados a la ejecución de Actos Electorales.

Las transferencias corrientes a provincias (\$24.500 millones) reflejaron una disminución de 64,9% a/a como consecuencia mayormente de que en abril del año pasado se devengaron gastos extraordinarios en el marco de la pandemia por COVID-19. Al respecto, en abril de 2020 se giraron \$23.224 millones a través de Aportes del Tesoro Nacional, sin erogaciones en el período bajo análisis, y \$8.036 millones en Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, lo que implicó una caída de 99,7% a/a, al devengarse \$36 millones en abril de 2021.

A su vez, se verificaron contracciones en la comparación interanual de las transferencias destinadas al financiamiento de las cajas previsionales provinciales (\$5.136 millones) y los fondos canalizados a través del Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$4.318 millones), con disminuciones de 55,3% a/a y 21,8% a/a, respectivamente. Contrario a este comportamiento, las transferencias a la Provincia de Buenos Aires por el Fondo de Fortalecimiento Fiscal alcanzaron \$4.359 millones, y aquellas a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de la Ley 27.606, que aprueba el convenio de la transferencia progresiva de facultades y funciones de seguridad en todas las materias no federales ejercidas en dicha ciudad, sumaron \$6.326 millones, sin registros en abril de 2020 en ambos casos.

Las transferencias a universidades, asociadas en gran parte a la evolución de los salarios⁹, muestran una caída real del 8,6% a/a, mientras que el resto de los gastos corrientes tuvieron una expansión de 15,4% a/a.

Los intereses (\$43.692 millones) registraron una contracción de 31,9% a/a. Al respecto, se observó una caída en los pagos en moneda extranjera, producto de los procesos de reestructuración de la deuda bajo legislación local y extranjera que generó modificaciones tanto en los cupones como en el calendario de pagos. Esta caída fue parcialmente compensada por mayores pagos en moneda nacional.

En cuanto a los gastos de capital (\$51.524 millones) se observó un incremento real del 65,7% a/a con aumentos en sus dos principales componentes. Por un lado, las transferencias de capital resultaron el rubro de mayor expansión interanual (105,8% a/a), fundamentalmente por el crecimiento de las

⁹ Durante el período bajo análisis, el personal universitario tuvo incrementos en sus retribuciones del 3,3% en mayo, 3% en junio y 7% en octubre de 2020. Luego, en concepto de revisión de la paritaria 2020, se aplicó una recomposición de 2% enero, 4% en febrero y 4% en marzo de 2021.

transferencias al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar), que devengaron \$10.000 millones en abril de 2021 y \$600 millones en abril de 2020, y del Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal – Provincia de Buenos Aires, que ejecutó \$5.000 millones en abril de 2021 y no existía en abril de 2020. Por el otro, la inversión real directa exhibió un crecimiento interanual de 58,1% a/a, en primer lugar, por las obras llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Vialidad, que aumentaron 14,8% a/a, y en segundo, por la compra de equipamiento tecnológico por parte del Ministerio de Educación en el marco del programa de Implementación del Plan Federal Juana Manso, que no había registrado ejecución en abril de 2020 y en abril de este año ejecutó \$1.396 millones.

Por último, los aportes de capital de Aerolíneas Argentinas SA¹⁰, que pasaron de \$4.082 millones en abril de 2020 a \$3.155 millones en el mismo período de 2021, explicaron la disminución de la inversión financiera (42,5% a/a).

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

En el primer cuatrimestre del año los gastos totales devengaron \$2.373.186 millones, equivalentes al 28,1% del crédito presupuestario vigente, nivel inferior al registrado en 2020, cuando alcanzó el 36,9%. Cabe destacar que en enero de 2020 comenzó a regir la prórroga del presupuesto 2019, sin ajustes, lo que elevó los niveles de ejecución en los primeros meses del año pasado.

Sobresalen por el nivel acumulado al mes de abril los gastos de funcionamiento (30,5%), impulsados por los salarios públicos (32,9%) y las prestaciones sociales (30,2%), dentro de las que se destacan los otros programas sociales (41,1%) y las asignaciones familiares y por hijo (33,6%). En el otro extremo se encuentra la inversión real directa (14,5%). El presupuesto inicial del ejercicio aumentó en \$47.904 millones al 30 de abril¹¹, cuyo destino prioritario fue el refuerzo para la adquisición y servicio de logística y distribución de las vacunas contra el COVID-19 (\$29.215 millones).

La ejecución del gasto de la Administración Nacional al mes de abril asciende a 28,1% respecto del crédito vigente, por debajo del nivel observado durante el mismo periodo del año previo, que alcanzó 36,9%. Los gastos corrientes devengaron el 29,0% del presupuesto asignado (37,7% en 2020), mientras que los gastos de capital el 19,9% (22,5% en 2020). La mayoría de los rubros del gasto, excepto los intereses de la deuda y otros gastos corrientes exhiben niveles de ejecución inferiores a los registrados en el mismo período del año pasado.

Al mes de abril se devengó el 28,1% del presupuesto aprobado.

¹⁰ De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 27.431 de Presupuesto 2018 Aerolíneas Argentinas S.A y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A deberán proceder a registrar en sus respectivos estados contables todas las asistencias financieras que hubieran recibido del Estado nacional y las que reciban en el futuro, como aportes efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital. Este artículo ha sido incorporado a la Ley 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto mediante el artículo 125 de la Ley 27.431.

¹¹ No incluye modificaciones presupuestarias aprobadas con posterioridad a esa fecha, como la DA 460 publicada el 10 de mayo en el Boletín Oficial.

Cuadro 2. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a abril de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Inicial	Vigente	Devengado	% de Ejecución (Dev/Vig)
Gastos Totales	8.394.995	8.442.899	2.373.186	28,1
Gastos Corrientes	7.541.453	7.583.307	2.202.134	29,0
Prestaciones Sociales	4.322.938	4.342.654	1.312.630	30,2
Subsidios Económicos	973.996	975.214	233.649	24,0
Gastos de Funcionamiento	947.832	961.438	293.717	30,5
Transferencias a Provincias	297.507	303.224	81.679	26,9
Transferencias a Universidades	270.848	268.693	77.338	28,8
Otros Gastos Corrientes	67.154	70.986	16.680	23,5
Intereses (*)	661.178	661.098	186.442	28,2
Gastos de Capital	853.542	859.592	171.052	19,9
Inversión Real Directa	285.989	287.468	41.652	14,5
Transferencias de Capital	471.548	476.119	114.308	24,0
Inversión Financiera	96.005	96.005	15.092	15,7

(*) El devengado de intereses se estimó considerando datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y el E.Sidif. Incluye Intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

El crédito vigente al mes de abril asciende a \$8.442.899 millones, con un aumento de \$47.904 millones con relación al presupuesto inicial. Los incrementos más significativos estuvieron en la adquisición de vacunas contra el COVID-19 y servicio de logística y distribución (\$29.215 millones), el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) (\$22.198 millones), el Salario Complementario en el marco del Programa AETP por pagos pendientes del año 2020 (\$10.500 millones) y el pago del subsidio extraordinario de \$15.000 por única vez a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y Asignación por Embarazo para Protección Social, en el marco de lo establecido en el Decreto 261/2021 (\$14.000 millones).

Dichos aumentos fueron financiados además con disminuciones de otras partidas del Presupuesto Nacional.

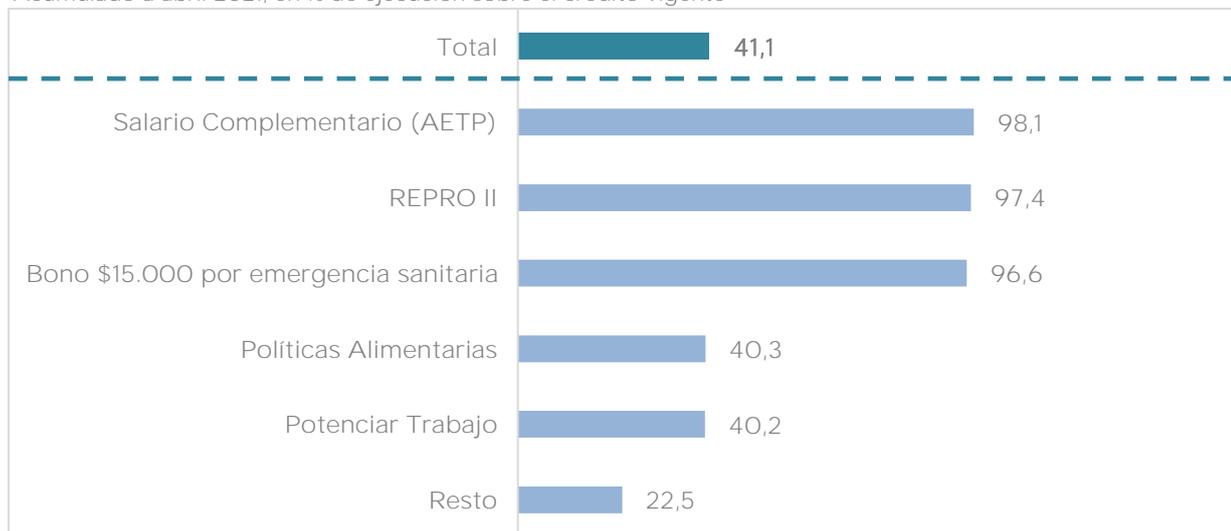
El 59,6% de los gastos corrientes corresponde a las prestaciones sociales con un nivel de ejecución del 30,2% del presupuesto vigente. Al interior de estas se destacan las jubilaciones y pensiones que representan el 68,8% (\$903.184 millones), con una ejecución del 28,5%. Continúan las asignaciones familiares y por hijo (\$162.899 millones) con el 33,6% del crédito asignado, otros programas sociales (\$160.332 millones) con el 41,1% y las pensiones no contributivas (\$86.216 millones) con el 29,2%.

Dentro del concepto de otros programas sociales sobresale el programa Potenciar Trabajo (\$43.235 millones) con una ejecución del 40,2% del crédito asignado y el gasto en Políticas Alimentarias (\$39.877 millones), con un devengado de 40,3%. La Asistencia por la Emergencia Sanitaria (\$23.816 millones) exhibe un nivel de ejecución del 97,2% al primer cuatrimestre del año, como consecuencia del pago del Salario Complementario en el marco del AETP correspondiente al ejercicio 2020 (\$10.296 millones) y del bono de \$15.000 por parte de ANSES mencionado anteriormente (\$13.520 millones), que registraron ejecuciones 98,1% y 96,6% del crédito vigente. Se destaca que ninguna de

estas acciones estaba prevista en el presupuesto inicial del ejercicio, sino que fueron incorporadas durante el mismo por compensación de créditos con otros programas de ANSES. Por último, el programa Acciones de Empleo, con un devengado al primer cuatrimestre de \$23.816 millones, registra un nivel de ejecución equivalente al 83,9% de su presupuesto, fundamentalmente por las acciones del REPRO II (97,4%).

Gráfico 3. Ejecución de otros programas sociales

Acumulado a abril 2021, en % de ejecución sobre el crédito vigente



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Los subsidios económicos devengaron el 24,0% de su presupuesto. En los subsidios a la energía (\$152.857 millones) se destacaron las transferencias a CAMMESA (\$103.605 millones) que ejecutó el 23,4%, el Plan Gas (Resolución 46/2017 MINEN) (\$28.130 millones) con un nivel de ejecución de 59,6%, e Integración Energética Argentina SA (\$12.755 millones) con 20,0%. Por otra parte, los relacionados al transporte (\$47.801 millones), que comprenden los subsidios al transporte automotor y ferroviario, devengaron el 25,0% del crédito vigente, destacándose la asistencia financiera a Operador Ferroviario SE (\$20.572 millones) con una ejecución del 30,6% y al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) (\$20.522 millones) con un devengado del 19,2% del crédito. El resto de los subsidios totalizaron \$32.991 millones, dentro de los cuales sobresalen las transferencias al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) (\$7.383 millones), al Fondo de Garantías Argentino (FOGAR) (\$5.000 millones) y la asistencia financiera a AYSA SA (\$6.984 millones) y al Correo Argentino SA (\$6.409 millones).

Dentro de los gastos de funcionamiento (\$293.717 millones), los salarios participaron con el 74,2% de los mismos y devengaron el 32,9% de su crédito. El resto de los gastos de funcionamiento (\$75.690 millones), que como se mencionó anteriormente, refieren a el pago de servicios y a la compra de bienes de consumo, registró un nivel de ejecución del 25,3%. Estos gastos incluyeron \$29.654 millones destinados a la adquisición de vacunas que realizó el Ministerio de Salud, de los cuales \$16.393 millones corresponden a la compra y el servicio de logística y transporte de las dosis contra el COVID-19 devengados durante el primer cuatrimestre del año, lo que implicó una ejecución de 38,2% del crédito asignado a tal fin.

Las transferencias corrientes a provincias (\$81.679 millones) ejecutaron el 26,9% de su crédito vigente, concentrándose el 66,0% del gasto en cuatro programas: Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$16.017 millones), transferencias a las cajas provinciales previsionales (\$14.735 millones), Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$14.685 millones) y las transferencias a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la reglamentación de la Ley 27.606 (\$8.481 millones), con niveles de ejecución del 35,9%, 33,5%, 29,4% y 34,3%, respectivamente.

Las transferencias a universidades ejecutaron el 28,8% de su crédito vigente, mientras que, en los otros gastos corrientes devengaron el 23,5%.

La partida de intereses de la deuda ejecutó el 28,2% del crédito asignado, nivel superior al registrado en el mismo período de un año atrás (22,9%).

La ejecución de los gastos de capital alcanzó el 19,9% del crédito vigente y fue impulsada principalmente por las transferencias de capital (\$114.308 millones), que representaron el 66,8% del total devengado en este rubro y ejecutaron el 24,0%. Más de la mitad de la ejecución por este concepto se concentró en las transferencias vinculadas con las funciones Vivienda y Urbanismo (\$32.967 millones) y Agua Potable y Alcantarillado (\$31.839 millones), destacándose como destinatarios en cada caso el Fondo Fiduciario para la Vivienda Social (\$15.553 millones) y AYSA SA (\$17.963 millones), con ejecuciones del 33,5% y 23,8% del crédito vigente, respectivamente.

Continúa en orden de relevancia dentro de los gastos de capital la inversión real directa (\$41.652 millones), que registró un nivel de ejecución del 14,4% del crédito vigente. Al interior de este componente se distingue el gasto en obras de inversión (\$32.949 millones), con una ejecución del 17,3% y el gasto en adquisición de bienes de capital (\$8.703 millones), con un devengado del 8,9% del crédito vigente. Se destacan al interior de las obras las ejecutadas por la Dirección Nacional de Vialidad que representaron el 70,0% del devengado (\$23.083 millones) y ejecutaron el 29,8% del presupuesto asignado. Dentro del segundo componente sobresale la adquisición de equipamiento informático por parte del Ministerio de Educación en el marco del programa de Implementación del Plan Federal Juana Manso (\$3.424 millones), con una ejecución del 39,3% del crédito vigente.

Por último, la inversión financiera (\$15.092 millones) devengó el 15,7% de su presupuesto, atribuyéndose \$14.292 millones a los aportes de capital a Aerolíneas Argentinas SA (25,7% de ejecución).

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social.
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 5 de mayo de 2021.
- Para los gastos, se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos, se considera el momento de su percepción. Asimismo, las rentas de la propiedad se expresan por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).
- Para el ejercicio 2020, los ingresos tributarios incluyen el impuesto PAIS según el monto informado por AFIP, con la distribución del Decreto 184/2020.
- Las transferencias de utilidades del BCRA al Tesoro Nacional, incluidas dentro de las rentas de la propiedad, se consideraron ingresadas en los meses que indica la información suministrada por el BCRA.
- El monto de los intereses fue estimado teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif.
- Los valores de las asignaciones familiares para enero y febrero de 2020 corresponde a una estimación teórica elaborada por la OPC debido a la demora en el registro en E.Sidif por parte de la ANSES.
- Los valores de las Pensiones No Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad imputados en el ejercicio 2020 y en febrero y marzo de 2021, corresponden a una estimación teórica en base al E.Sidif.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.
T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar